**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN EN EL INMUEBLE DE LA SEDE NACIONAL DEL MISMO, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTÉMOC NÚMERO CUARENTA Y SIETE, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL CERO SEIS SIETE CERO CERO, DE ESTA CIUDAD, QUIENES ACUDEN ATENDIENDO LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, REMITIDA DE LA MISMA MANERA A LAS OFICINAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y DOS ENTIDADES Y PUBLICADA EN EL SITIO *WEB* OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: *http://www.partidodeltrabajo.org.mx* ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INICIANDO LA SESIÓN A LAS VEINTIUNA HORAS.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, INFORMA QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES SESENTA Y DOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.------------------------------------------------------------------------------------------------------------- ----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.** EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO MODERADOR DE LA MESA PARA COORDINAR LOS TRABAJOS DE ESTA ASAMBLEA. CON LA POSIBILIDAD DE ELEGIR, DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES, SE PRESENTAN COMO PROPUESTAS A LOS CC. AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN, HERNÁN VILLATORO BARRIOS Y JOSÉ BELMAREZ HERRERA, LAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**MODERADOR:** C. HERNÁN VILLATORO BARRIOS.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.** EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS**.** VÍA FAX, FUERON NOTIFICADOS EN CADA UNA DE LAS OFICINAS ESTATALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACOMPAÑANDO CON OFICIOS PERSONALIZADOS PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL RADICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, SIGNADOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN NACIONAL; PUBLICADA EN EL SITIO *WEB* OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: *http://www.partidodeltrabajo.org.mx*; ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN CONSECUENCIA Y TODA VEZ QUE ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN O PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PLANTEADA MEDIANTE LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.------------------------------------------------------------- **(ORDEN DEL DÍA APROBADO CON BASE EN LA CONVOCATORIA EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO)**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37, 37 BIS; 37 TER; 39, 40, 43, 44 INCISOS G) Y H); 47, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO,

**SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA**

**COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL**

**A LA**

**SESIÓN ORDINARIA**

**12 DE AGOSTO DE 2009**

**21:30 HORAS**

EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO UBICADAS EN AVENIDA CUAUHTEMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DIA**

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.
6. AVANCE DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y CREDENCIALIZACIÓN.
7. PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOCALES.

* SE AGENDARÁN LOS ESTADOS QUE LO SOLICITEN.

1. ASUNTOS GENERALES.

*CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 07 DE 2009.*

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ**  **(RÚBRICA)** | **ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ**  **(RÚBRICA)** |
| **RICARDO CANTÚ GARZA**  **(RÚBRICA)** | **RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ**  **(RÚBRICA)** |
| **PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**  **(RÚBRICA)** | **REGINALDO SANDOVAL FLORES**  **(RÚBRICA)** |
| **FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS**  **(RÚBRICA)** | |

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** EL MODERADOR SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA DE MANERA ORDINARIA EL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN VIRTUD DE QUE FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL CON ANTELACIÓN Y CONOCEN SU CONTENIDO, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN, POR LO QUE CON LA APROBACIÓN DEL PLENO, SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

**5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.**

MISIÓN ESPDECÍFICA DE LAS PERIODISTAS NORTEAMERICANAS EN COREA DEL NORTE, QUIENES SE TRASLADARON DESDE CHINA.

SOLICITAN QUE SEAN CONVOCADAS LAS REUNIONES DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE IMPULSE UNA MESA PARA REALIZAR LA AGENDA LEGISLATIVA Y SOCIAL. SOLICITAN SE INVESTIGUE EL FINANCIAMIENTO DE ESTRUCTURAS PARALELAS A LA COMISIÓN EJECUTIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL MODERADOR DE LA MESA REITERA A LOS SOLICITANTES, EL ACUERDO RELATIVO A QUE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL Y LA COMISIÓN COORDINADORA DEL DISTRITO FEDERAL, SE REÚNAN Y DEFINAN LA SITUACIÓN DE LA VIDA ORGÁNICA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN ESTA ENTIDAD,

**LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL ACUERDA:**

LA COMISIÓN VOORDINADORA NACIONAL DETERMINARÁ LA FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN CON LA COMISIÓN COORDINADORA DEL DISTRITO FEDERAL Y NOTIFICARÁN A ÈSTA.

**6. AVANCE DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y CREDENCIALIZACIÓN.** SE PRESENTA EL INFORME RESPECTIVO DEL AVANCE SEMANAL REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE AFILIACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

**7. PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOCALES.**

**BAJA CALIFORNIA SUR.** LA C. MA. MAGDALENA CUÉLLAR PEDRAZA SOLICITA QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS, JUSTICIA Y CONTROVERSIAS INICIE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA EXCLUSIÓN Y EXPULSIÓN DE MILITANTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, INCOADOS POR LA C. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ, ACTUAL COMISIONADA POLÍTICA NACIONAL EN DICHA ENTIDAD, Y SE DICTAMINE SI ACASO SE VIOLENTARON LAS NORMAS ESTATUTARIAS VIGENTES.

SE REALICE UN INFORME SOBRE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LO QUE LA MESA PROPONE SE NOMBRE UNA COMISIÓN RESPONSABLE DE ELABORAR DICHO INFORME, POR LO QUE SE DESIGNA A LOS CC. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, REGINALDO SANDOVAL FLORES Y JAVIER GUTIÉRREZ REYES.

**CAMPECHE:**  LA C. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ SOLICITA QUE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL REVOQUE EL NOMBRAMIENTO DEL ACTUAL RESPONSABLE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA QUE REALIZA LA INVESTIGACIÓN DE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PUES RECUERDA AL PLENO QUE EL C. RUBÉN CHÁVEZ SÁNCHEZ FUE SUSTITUIDO COMO COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES CUANDO VULNERÓ SUS FUNCIONES ASIGNADAS Y LAS MISMAS VERSARON DE SUS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS.

LA C. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ ESTABLECE QUE SE DIFERENCIE ENTRE LA TAREA INVESTIGADORA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS, JUSTICIA Y CONTROVERSIAS, QUE EN ESTE CASO REALIZA EL C. RUBÉN CHÁVEZ SÁNCHEZ, QUIEN POR ÉTICA DEBIERA DECLARARSE IMPEDIDO PARA INTERVENIR EN ESA INVESTIGACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS VIGENTES:

***Artículo 52.-*** *Los integrantes de la Comisión Nacional de Garantías, Justicia y Controversias así como los integrantes de cualquier otra instancia del Partido del Trabajo son recusables y también podrán declararse impedidos para conocer alguna queja en los siguientes casos:*

***a)*** *Si tienen interés personal en el asunto que haya motivado la queja o bien cuando exista conflicto de intereses.*

***b)*** *Si tuvieran parentesco, amistad, enemistad o relaciones personales manifiesta con alguna de las partes en conflicto.*

Y SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE ES DE CARÁCTER EMINENTEMENTE POLÍTICA Y FISCAL, Y DEBE REALIZARSE POR UNA COMISIÓN NOMBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL E INTEGRADA POR MIEMBROS DE ÉSTA.

**LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ACUERDA:**

EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS, JUSTICIA Y CONTROVERSIAS SUSTITUIRÁ AL C. RUBÉN CHÁVEZ SÁNCHEZ EN LA INVESTIGACIÓN QUE REALIZA ESTA COMISIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE, Y PROCEDA A REUNIRSE CON LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA.

ESCUELA DE CUADROS QUE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN CAMPECHE.

LA DIPUTADA FEDERAL ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN SOLICITA SE NOMBRE UNA COMISIÓN QUE REVISE LAS LIQUIDACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO. EL C. ALBERTO ANAYA GUTIÈRREZ ARGUMENTA QUE PARA EVITAR LAS ACUSACIONES QUE SE SUSCITARON AL TÉRMINO DE LA LVII LEGISLATURA DEBIDO A LAS LIQUIDACIONES DE LOS TRABAJADORES, MISMAS QUE SE TRASLADARON A LA LEGISLATURA ENTRANTE, SE ACEPTE INTEGRAR LA COMISIÓN REVISORA SOLICITADA Y PROPONE SE INTEGRE POR DIPUTADOS ENTRANTES A LA LEGISLATURA INMEDIATA Y POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL.

**LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ACUERDA:** SE NOMBRA A LOS CC. PEDRO VÀZQUEZ GONZÀLEZ, FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS Y HERÓN AGUSTÍN ESCOBAR GARCÍA, ASÍ COMO AL C. SILVANO GARAY ULLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, PARA QUE EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SE REVISE EL PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE LIQUIDACIÓN AL PERSONAL QUE CPOLABORÓ EN LA LX LEGISLATURA, CON LOS DIPUTADOS FEDERALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

**8. ASUNTOS GENERALES.** NO SE PRESENTAN INTERVENCIONES.

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LA UNA CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------